

# COMPAÑÍA INDUSTRIAL AGRÍCOLA MARAÑÓN CIA. LTDA. INDUMARAÑÓN

**RUC: 0891724675001**

## ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Esmeraldas, a los Quince días del Mes de Marzo del año Dos Mil Diecisiete, siendo las Once horas en punto en la **COMPAÑÍA INDUSTRIAL AGRÍCOLA MARAÑÓN CIA. LTDA. INDUMARAÑÓN**, se instala la **Junta General de Accionista**, con la concurrencia de los siguientes socios:

TELLO SEVILLA PEDRO GREGORIO	280	ACCIONES
TELLO ECHEVERRIA MARCO PEDRO	120	ACCIONES

Preside la Sesión el Señora **TELLO ECHEVERRIA CARLA PATRICIA**, Presidenta de la Compañía; y actúa como Secretario el Señor **TELLO ECHEVERRIA MARCO PEDRO**, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2016.
- 4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía

Puntos sobres los cuales los Accionistas se hallan informados con anterioridad y sobre el cual se encuentra unánimemente de acuerdo que se traten.

### **1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Presidente del Directorio de la Compañía.**

Por secretaria se da lectura al informe del Presidente del Directorio el mismo que una vez leído en todas sus partes, se pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente ordena por Secretaria se de lectura al segundo punto orden del día, el mismo que es:

### **2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía.**

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total, Asistentes a la Junta.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el tercer punto orden del día que corresponde:

### **3.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía**

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total, Asistentes a la Junta.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el cuarto punto orden del día que corresponde:

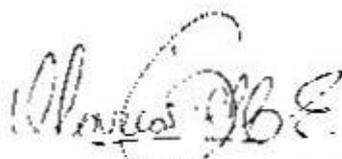
### **3.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2016.**

Una vez analizado los Estados Financiero, Resultados y sus Anexos por los Accionistas, se aprueba por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2016.

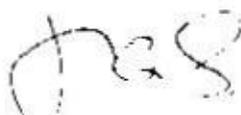
Siendo las 15:00 P.M. se da por terminada la presente Junta de Accionistas, haciendo un receso para la elaboración del Acta.



TELLO ECHEVERRIA CARLA PATRICIA  
PRESIDENTA



TELLO ECHEVERRIA MARCO PEDRO  
GERENTE GENERAL



TELLO SEVILLA PEDRO GREGORIO  
ACCIONISTA